

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبعة في يوم الأربعاء 15 شوال 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Miércoles 19 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2632

REGALO DE ESTANDARTES

COMISIÓN EJECUTIVA 29.^a LISTA DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS

Suma anterior. 5889 15

Subalternos y braceros empleados en el Vivero de la Junta de Arbitrios.

BRACEROS

Don Esteban Segovia.	0 50
• Luis Rojo.	0 50
• Alonso Navarro.	0 50
• Antonio Hernandez.	0 50
• Antonio Villalba.	0 50
• Roman Palomino.	0 50
• Miguel Peñas.	0 50
• Antonio Chillón.	0 50
• Andres Ruiz.	0 25
• Julio García.	1
• José Rivera.	0 50
• Pedro Ramírez.	1
• José Poñas.	0 25
• Juan Rincon.	0 25
• Miguel Marín.	0 50
• Juan de Dios Salina.	0 25
• Antonio Vega.	1 50
• Justo Herrera.	1 50
• Mohamed Chicharito.	1 50
• José Atensia.	0 25
• Mahimon.	0 25
• Cristóbal Sanchez.	0 50
• Antonio Rosa.	0 25
• Francisco González.	0 25
•	2
• Fausto Bete.	0 25
• Emilio Pérez.	0 25
• Antonio Silva.	0 25
• Antonio Delgado.	0 25
• Francisco Aguilar.	0 25
• Manuel Ramiro.	0 25
• Florencio Prado.	0 25
• Vicente Hita.	0 25
• Antonio Pérez.	1
• Francisco Ropero.	1
• Francisco Jiménez.	1
• Diego Vega.	1
• Francisco Lorente.	1
• Miguel Martín.	1
• Sebastián Ríos.	0 25
• Rafael Andreu.	0 25
Suma y sigue.	5913 90

Un rasgo plausible

La guarnición de Melilla

En el Congreso de los Diputados ha levantado su voz patriótica y persuasiva, un representante de la nación para pedir al Gobierno medidas de razón y de justicia para las guarniciones de Melilla y Ceuta.

Este digno diputado a Cortes, señor Conde de Cabrillas, se ha hecho eco de las aspiraciones generales y de los vehementes deseos de que las guarniciones de aquellas plazas, especialmente la de Melilla, cuyos servicios de constantes y alejados destacamentos son muy penosos, sean indemnizados dignamente y merecidamente.

Ha solicitado que sea el 50 por 100 la indemnización que deban cobrar estos defensores de la Patria en tierras del Rif, como también que cesen, por decoro del país, de vivir como viven actualmente, y se constiyan los necesarios pabellones para los jefes y oficiales.

La voz de la justicia que es la del patriotismo, se ha dejado oír en la representación de las Cortes, y tanto están como el gobierno, la han escuchado con grandísimo interés, prometiendo el ministro de la Guerra que llevará el asunto al estudio y aprobación de sus compañeros de Gobierno, en uno de los próximos consejos que celebren.

El ruego del Sr. Conde de Cabrillas ha sido atendido pues, y es casi segui-

ro que el Gobierno no tardará en darle forma práctica en la medida que aconsejen la razón, y altos intereses nacionales, con lo cual el coloso diputado de la nación, habrá merecido el aplauso general, y la gratitud de las guarniciones de estas plazas del Norte de África.

SECCION ARABE

وفدم مولاي الكبير الى مدينة وجدة من بعد والزم الجلوس فيها مدة وركب من هنرى وفاصد في ركوبه مدينة طنجة وطالها تريل حداص تراحت به ارباب الحكومة من ایالة الاسلامية وكذاك نايب الحياض ونجد له مسكننا ما احسن تشيبة ونصابة وطنه واطيب ازهار هويد والزم يه الجلوس مدة عديدة واختى نفسه واحبهها من الخروج الى ملا فلت الناس كلها حيث هي وهو متذكر به ما يفعله مرة ثانية ولا يغتر عن التحشم والتاسب

وتعجبينا منه غاية ولا ندرؤوا ماذا حرجبه حرجبه عنا وعن الخروج لدينا وبهتنا من حالة وكانت نعسنا ان يغادر ايجانة من اجله وفلانا ابغا ليس هو اراد ان يجعل مثل ايجانه مولانا عبد العزير

وإذا به ذات يوم من الأيام نحن عذنا على حالتنا وكتبه ورد علينا وانه اراد

من الورسان ان يسابر خارج المدينة

ويقترب مدة فليلة ويولى الى مكانه ولما

فككتنا خطأه وطالعا ارقامه اسرع لها من

حاله وانه اراد خارجية مثل الاولى ويعذنا عنه

ما العظ به في كتبه ذلك ولها را ما فعله

معد بادر بالخروج من حيثه دار ببعشه ولما

اراد الخروج ذريا بزيره وليس مكانه ومحديه

زي النساء وساروا في 3 من انتشار عالم

البعير وهم سابرين وواصل خبرة الى

دار النيابة وبحثوا عليه لم يجدوه في مكان

نه ولا في أحوازه

ووجدهم بروسا من حيث لا يعودون

لين سار وبعد حين بادرت العرسان بابا

مه وخرجت على ابواب المدينة كلها ولم

يجدوا له غير اثغر البمار الذي تذرعة الار

ياح ورائه وولوا الى المدينة من غير خبر

وطلبوا مافي به المدينة مدد بعض من ارباب

بها اراد البراءة او الکمانة وبحثوا ولم

وبيع ذلك واد اكبر للمدينة وانه به فيلة الانجربة والافتة بعض من اصحابه وساروا الى متراهم وبعد ذلك قری بـ

البخنز ما اطولاها واسع ادارة حكمتها اجعل ما شئت وادفن ابن كذلك ومنعوا عليه وقدمه للمدينة وبعد وصوله الى المد

ينة قری ما الله باعله واده وحد روائده الراوي بن غير وصوله الى المدينة

El texto árabe

Sobre la captura de Maley-El-Kebir.

Cambio de Presidente en la Argentina

La larga serie de concursos, congresos, inauguraciones y demás solemne-



Sr. Figueras Alcorta

dades y festejos organizados por el pueblo argentino para celebrar el primer centenario de su independencia, se vé en estos días interrumpida por las fiestas con que conmemora la toma de posesión del primer magistrado de la República.

La popularidad del nuevo presidente y el acierto con que su antecesor ha cumplido sus deberes presidenciales, son motivos para que la Argentina festeje por igual a D. José Figueras Alcorta, presidente saliente, y a D. Roque Sáenz Peña, su sucesor.

Si nada tiene que reprochar el pueblo argentino al Sr. Figueras Alcorta, por el patriotismo, probidad y talento con que ha ocupado el alto puesto que



Sr. Sáenz Peña

ahora abandona, su confianza respecto al nuevo presidente, es ilimitada.

Su popularidad la elevó á la presidencia, y las esperanzas que en sus grandes dotes de gobernante se cifran, nos le presentan como un república llamado á colmar de felicidades y venturas á su pueblo.

MARRUECOS PINTORESCO

PESCA DE CABALLOS

No muy lejos de Larache, tiene el patrimonio del Sultán una dehesa para sus potros, y en ella vive los animales virgen la boca á la acción de los hierros y libres los lomos de la opresora silla.

Como en las Pampas, hallarse los caballos en estado salvaje, corriendo felices de un lado para otro, sin yugo de ninguna especie, sin que el hombre les tenga sometidos á servidumbre alguna, ni conozca la espuela, ni hayan tenido trato con el rosal.

No vaya á creerse que en la imperial dehesa se encuentra el caballo árabe tan ponderado de sangre pura y reputación universal. No es hijo de la yegua siria, coa cabeza pequeña y remos finos; es el caballo vulgar de Marruecos todavía sometido á la doma. He ahí todo.

Como el Sultán no quiere sus caballos para no utilizarlos, de tiempo en tiempo una carta de Faz ordena que se haga una recogida y saca de potros.

La tarea no es fácil, porque los guardianes no saben manejar el lazo como los gauchos argentinos, y los potros son verdaderas fierrecillas á las que cuesta trabajo tomar.

Para vencer esa dificultad, los moros tienen puesto en práctica un curioso procedimiento.

Lindante la dehesa con el río Luccos, existe en el cauce de este una isleta de fácil acceso, pás las mareas bajas.

Los indígenas preparan la operación estableciendo un istmo de tierra que da entrada á la isleta, y cuando todo está dispuesto, los caballos son acorralados por ginestas y peones, que los cercan y empujan hacia el istmo.

Al fin los animales perseguidos por todas partes entran á la isleta en desesperado galope quedando encerrados.

Unas horas después la pierna suprime la comunicación con tierra y entonces se llegado el momento.

Varios pastores que han quedado ocultos en la isleta espantan a los potros y les obligan á lanzarse al agua en busca de la perdida libertad y cuando los animales llegan á la orilla comienzan negros que los acechan, saltan sobre ellos en el instante de tomar tierra.

Montados ya los potros se despiden en furiosa carrera; pero sus fuerzas tienen un término y al cabo, rendidos por la fatiga, cubiertos de espuma y temblorosos se entregan á sus jinetes. La doma está hecha.

ABD-ALLAH.

De interés local

Se han dado las órdenes oportunas para que sea prohibida la venta de pescado muerto con dinamita.

Se han concedido los siguientes permisos:

— A D. José Guerrero, para vender una barraca en la playa de los Cárcavos.

— A D. Antonio Torres y a D. Juan Ramos, para permitir tres hectáreas de terreno de labor.

— A D. Dolores Meseguer, para una casa de comidas y licores en el barrio Real.

— A D. Encarnación Romero, para una tienda de comestibles en el mismo barrio.

— A D. Martín Fernández y a doña Francisca Buendía, para vender una casa en el barrio del Hipódromo.

— A D. José Herrero, para una casa de comidas en el barrio de Trizas.

— Y a D. Ramón González, para poner una carpintería en el Hipódromo.

Aqua para Melilla

Un proyecto antiguo

En la información que en otro lugar de este número damos de la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto de esta Plaza podrán ver nuestros lectores, que en vista de que no se han obtenido venas artesianas suficientes, se proponía á la Dirección General de Obras Públicas la ejecución del proyecto formulado en 1907 por el Ingeniero Director Don Manuel Becerra, para el completo abastecimiento de aguas.

Esta es la razón de que consideremos de interés hoy la publicación de las líneas principales de ese proyecto que, naturalmente sería objeto de algunas modificaciones exigidas por el aumento de población y por la ocupación del vecino campo.

El proyecto se reduce á recoger un caudal de agua de 40 litros por segundo de la capa filtrante del lecho del río de Oro, por medio de una galería captante establecida en el punto más alto del río, dentro del territorio español, siendo la cota de toma de 15 metros sobre el nivel medio del mar. Hechas detenciones y minuciosas nivelaciones hemos visto que solo se dispone de esta altura, por lo cual, y dada la de los barrios que va á servirse, es necesario elevar el agua á la cota 33, con lo que se conseguirá servirla á presión en los pisos altos de las casas. Dada la topografía de la población y la situación aislada de la Plaza, al par que elevada, (30 metros) y distante, y teniendo presente también que actualmente cuenta con una distribución y que la vida de la población es en la parte baja ó sea la más inmediata al futuro puerto, hemos prescindido en este proyecto del abastecimiento de la parte alta de la plaza, reduciendo el problema, especialmente, desde el punto de vista económico. De no haberlo hecho así, la distribución para la parte alta habría exigido elevar la altura y aumentar la cubeta del depósito principal, construir un túnel mas y un depósito regulador, cuya instalación hubiera exigido la expulsión de una casa de la Plaza, pues, como puede verse en el plano, no es fácil encontrar ampliamente.

Desde la galería captante se conducen los 40 litros de agua por segundo hasta la cota 11, donde un partidor dividirá el caudal en dos: uno de 30 litros y el otro de 10, que sigue en tubería colectora, de la que arranca la red de distribución del Bule Acuerdo, Barrio Nuevo, Mantelote, parte baja del Polígono, Cañada y Carmen. De los otros 30 litros se toman 5 que se elevan desde la cota 11 á la 36 á que se encuentra el depósito del que arranca la conducción para los barrios altos, Polígono, Cañada, Carmen y Alcazaba, conducción que enlaza con la red de la anterior.

En previsión de que el río pueda tener estiagos, que no permitan captar los 40 litros por segundo, proyectamos la instalación de un motor de viento de 5 HP, que eleva el agua al citado depósito, garantizando así, á poco coste, el abastecimiento regular de los barrios altos, para cuyo consumo concebujamos bastante los 5 litros por segundo, ó sea 420 metros cúbicos por día, por corresponder esta condición al abastecimiento de los cuarteles en que se alojarán unos 5.000 soldados, que á 20 litros suponen 100 metros cúbicos, y al de agrupaciones urbanas, que sumarán 4.500 personas, que, á 60 litros, harán en total de 500 metros cúbicos.

salto (6 metros) nos daría la del depósito. Hecha la instalación general que proyectamos, deberá estudiarse esta ampliación en vista de los aforos en estajo. En el plano general indicamos el posible emplazamiento de la turbina y tuberías para aprovechar el citado salto cuya instalación proponemos.

(Continuará.)

Noticias militares

Ayer y en el polígono de Rostrogordo, tuvieron ejercicios de tiro al blanco los grupos de ametralladoras de la primera y segunda Brigada.

A la distancia de 600 metros y con una precisión matemática, se hizo el falso abierto, consiguiéndose un resultado admirable, puesto que en cuarenta segundos se logró batir todo el parapeto, en el que se destacaban 26 siluetas de hombre, cuerpo á tierra.

S. E. el General Carrasco, quedó complacidísimo, felicitando á la oficialidad, así como á los cabos apuntadores por su perfecta instrucción.

Cámara de Comercio española

MOGADOR

Por iniciativa del Cónsul de España en esta ciudad y bajo su presidencia honoraria se ha fundado una Cámara de Comercio Español con sucursal en Marrakech, cuyo objeto es el de fomentar las relaciones mercantiles entre la Península y dicha población.

La fundación de la Cámara produjo gran entusiasmo en Mogador, no solamente entre los súbditos y protegidos españoles, sino también entre muchos comerciantes de otras nacionalidades, los cuales se han ofrecido espontáneamente para formar parte de la misma. La Cámara cuenta ya con 43 miembros.

La Junta Directiva está compuesta del siguiente personal:

Presidente efectivo, Don Abraham Coriat, Vicepresidente y Consejero, Don Julio Soler, consignatario de los vapores-correos de África; Tesorero, Don Manuel Ochoa, y Secretario Don A. J. Farsche.

El establecimiento de la Cámara y la no menor importancia mejoría del nuevo servicio de correos de África viene á llenar un vacío, debido al cual la importación y exportación entre este mercado y los de España han sido de escasa utilidad; pero ahora la situación toma un nuevo aspecto, pues con la introducción de estas reformas es lógico esperar que las gestiones y buenas deseas que animan á todos tendrán más halagüeñas resultados para esa patriótica finalidad.

Como el motivo que más ha evitado el desarrollo de las operaciones mercantiles entre este mercado y los de España ha sido el de que los exportadores indígenas no conocen el idioma castellano, la Cámara ha allanado esta dificultad, ofreciendo á aquellos de sus suscriptores que se encuentren en dicha circunstancia, la ventaja de que el Secretario de la misma se ocupará de la correspondencia particular de los que soliciten su concurso con este propósito.

La Cámara ha dirigido al Excmo. Señor Ministro de la Nación en Tánger una sencilla comunicación participando la apertura de dicho centro, y como principio de sus gestiones le ha indicado al mismo tiempo la conveniencia de extender hasta Mogador el servicio de los paquetes postales, pues existiendo en la actualidad comunicación directa con la península, la ocasión es muy propicia para introducir esta reforma que indudablemente reportará muchas ventajas.

EL TELEGRAMA DEL RIF, no puede menos de felicitarse por la creación de esa Cámara de la que tanto puede servirse, pues es indudable que lo que más nos interesa en Marruecos es robustecer el espíritu de asociación.

Uniendo fuerzas es como se puede llegar al aumento de la influencia española, que indudablemente se conseguirá si se trabaja con la fe y el entusiasmo necesarios.

"César ó nada,"

Pío Baroja ha hecho una novela entretenida y burlona acerca de una cuestión tan seria y transcendental como la cuestión religiosa.

La primera parte de este libro admirable transcurre en Roma, y desfilan por sus páginas tipos pintorescos y divertidos dibujados al pasar por el ingenio autor.

La segunda parte de la novela tiene por fondo un pueblo castellano austero y severo al cual el protagonista del libro trata de liberalizar.

Este intento de liberalización en el pueblo oscuro y rutinario constituye el núcleo de la última novela de Pío Baroja.

«César ó nada» consta de 468 páginas y se vende al precio de 4 pesetas.—Biblioteca Renacimiento: Princesa, núm. 77, Madrid.

LA Reconquista GAFAS PARA EL POLVO Inmenso surtido

En tierras de Beni-Bu-Gafar

TRASLADO DEL ZOKO

No ignoran nuestros lectores que recientemente los indígenas concorrentes al Zoko-El-Tlate, de Beni Bu-Gafar, habían enviado una comisión á S. E. el Capitán General, con el fin de solicitar que aquél se celebrase en adelante en las inmediaciones de la posición de Iazzan.

El General García Aldave, dotado de ojo perspicaz y espíritu de justicia, comprendió que era conveniente acceder á la petición, y accedió á la demanda, que no pedía, por otra parte, nada natural, pues los kabilieños, obrando lógicamente, pedían la protección de las tropas españolas, las cuales habían ido á su región para mantener el orden, que algún jefe ambicioso del interior quería perturbar con sus predicciones.

Pues bien, ese cambio de emplazamiento ha sido un verdadero triunfo pues el zoko de ayer se vió concurrencioso, por los indígenas no solo de los coatoros sino de kabilas alejadas.

En el Zoko El-Had de Beni-Sicar los pregoneros anunciaron la novedad y los pueblos respondieron, acudiendo en unión al mercado, sin la menor desconfianza.

La concurrencia fue tan grande que igualó á la de los mas animados zokos de Beni-Sicar, haciendo muchas transacciones.

Entre los foristas figuraban muchísimas mujeres.

Los moros llegaron con sus armas, de las que hicieron entrega tan pronto el capitán Barbete se lo indicó, llegando á 433 los fusiles que se recogieron en depósito en el armero hasta la terminación del zoko.

Se calcula que asistieron al zoko 2.400 hombres.

El coronel Aizpuru da muestras de inteligente actividad, pues secundado por el capitán de Ingenieros Aspasia y el teniente Márquez, ha colocado la posición de Iazzan en condiciones excelentes.

Laboratorio de Análisis

dirigido por

G. Peña y F. Trilla

Sucesores del Dr. Roa

SAN ANTÓN, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas, de Alimentos y Bebidas. de Productos Químicos, etc.

**"LA JOYITA,"
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
D E J. M A D R I D
Luis de Sotomayor, 4.-Buen Acuerdo**

Próxima apertura
del Gran Hotel Marina, Café-Restaurant montado con todos los adelantos modernos para comodidad de los señores viajeros. Calle del General Chacel.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

Escuela de equitación

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la relación de los alumnos de la Escuela de Equitación, ninguno de los cuales pertenece á la guardia de ese Paseo.

Remesa de harinas

El mismo «Diario Oficial» publica una disposición para que en partidas escalonadas de cinco vagones, envíe al Parque de Suministro de esa Plaza, la fábrica de subsistencias de Córdoba, 2.000 quintales de harina.

Una vacante

Se anuncia una vacante de comandante en la Academia de Ingenieros militares.

Aumento de plantilla

De R. O. se ha dispuesto que se introduzca el aumento de una treintena de oficiales en la plantilla del personal de la Escuela de Equitación.

Aviación militar

S. E. ha aprobado por el ministro de la Guerra un proyecto de construcción de un aparato de avión inventado por el capitán de Infantería Sr. Estrech.

Barracones

S. E. ha ordenado que con urgencia se remitan á la Comandancia de Ingenieros de esa Plaza cuatro barracones.

Ascensos

Ha sido promovido al empleo inmediato el primer teniente de caballería D. Pedro Vizo.

También ha sido ascendido el oficial segundo del cuerpo de Oficinas Militares Sr. Fernández Brizuela.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el E. M. Central del Ejército el médico mayor Sr. Gomero.

Reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Melilla al teniente coronel de Artillería Sr. Masalier.

Retiro

Se concede el pase á situación de retirado al oficial primero de Oficinas Militares Sr. Camarero.

Vacante

Se anuncia una vacante para capitán de Infantería en la Escuela Central de Tiro.

Canalejas y los periodistas franceses

El aniversario de Ferrer.-Anuncios de grandes sucesos-Reconocimiento de la república portuguesa

El presidente del Consejo ha recibido hoy á los periodistas de París que vinieron á esta Corte, en la creencia de que ocurrirían grandes acontecimientos con motivo del aniversario del fallecimiento de Ferrer.

Dichos periodistas han manifestado al Sr. Canalejas su gran extrañeza por el orden y la tranquilidad que reina en España, añadiendo que en el extranjero se ha hecho con atmósfera falsa respecto de España.

El redactor de «Le Journal» interrogó al Sr. Canalejas cuándo reconocería la república portuguesa, desacuerdo con Francia y Inglaterra.

El jefe del Gobierno le contestó, que por ahora sólo se establecería relaciones de hecho, y todavía no de derecho hasta que la marcha popular manifestase con sus votos que acepta el nuevo régimen establecido.

Sus prácticas de derecho internacional que proceden al reconocimiento oficial.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas lo que ya tenía dicho anteriormente. España no será ni la última ni la primera en reconocer la nueva república.

Los Reyes á Valencia

El cumpleaños de Doña Victoria.-El presidente del Consejo

Los Reyes permanecerán tres días en Valencia.

Don Manuel, en la cual, éste manifiesta su agradecimiento por las atenciones que ha recibido de las autoridades gallegas.

De Versalles

Explosión de una bomba

Se reciben telegramas de Versalles, dando cuenta de que en el túnel cerca de la estación de Bombas ha ocurrido una explosión, produciendo grandes daños.

Colegio de huérfanos

Hoy se ha presentado al ministro de la Guerra una comisión del cuerpo de Sanidad Militar y de Estado Mayor, para tratar del proyecto de crear un Colegio de huérfanos.

En el Hospital de Carabanchel

El Principio de Baviera ha hecho una visita esta tarde al hospital militar de Carabanchel, recorriendo todas las salas.

Las Cortes

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El General Ochoa hace uso de la palabra y se ocupa del cumplimiento de la ley sobre destinos civiles á los sargentos.

Anuncia una interpelación sobre asuntos militares.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que tendrá en cuenta el ruego y hará lo posible para atenderlo, en vista del proyecto de ley llamada de empleados.

CONGRESO

A las dos y media comienza la sesión y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

R.

Historia de la huelga de Danubio y de la intervención que en ella tuvieron para solucionarla las autoridades de aquella capital.

Dedica grandes elogios al Capitán general Sr. Aguilar, y califica de desacertada la gestión del Gobernador civil.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Salillas apoya una enmienda en la cual se opone al aumento de sueldo de los consejeros de Estado.

La votación es desechada por 96 votos contra 19.

A continuación es aprobado el artículo del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

S. E. pone luego á discusión la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado.

El conde de San Luis consume el primer turno en contra.

Se extiende en largas consideraciones, y refiéndose á la revolución portuguesa, dice que los súbditos españoles que viven en Lisboa son perseguidos por los revolucionarios.

El ministro de Estado le contesta rotundamente tal persecución.

Disposiciones de ley

He sido autorizada para su lectura en el Congreso la proposición de ley presentada por el Sr. Llorente en la cual se pide que se amplíen los beneficios de la ley de 18 de Mayo de 1862 á los generales de brigadas, de división y tenientes generales que posean la cruz de San Fernando.

La recaudación

En la pasada quincena del mes actual la recaudación por todos conceptos ha aumentado 1.127.000 pesetas con relación á igual periodo del año anterior.

De Valencia

Con motivo de haber anticipado los Reyes su viaje á Valencia, se da gran impulso á las obras de arreglo de las habitaciones regias.

Esta tarde se han reunido la Junta de Festos, acordando suprimir por la

De Cuba

Se reproduce el ciclón.-Incomunicación completa.-Edificios derribados.-Muchas víctimas

Telegramas de la Habana dan cuenta de que se ha reproducido el horroroso huracán en toda la isla de Cuba.

La incomunicación es completa; muchos edificios han sido derribados, y las víctimas son muy numerosas.

De Gibraltar

Una carta de Don Manuel

La «Gaceta» de Gibraltar, ha publicado una carta del destituido Rey,

premura del tiempo algunos de aquellos.

Uno de los que se suprimieron en la batalla de flores.

Cambios del 18

París 7'00
Londres 27'02

JULIO AMADO

En el día de ayer continuó su visita a las posiciones nuestro distinguido compatriota e ilustrado militar señor Amado.

En el automóvil del Excmo. Sr. Capitán General y acompañado del Comandante de E. M. Sr. Capablanca, se trasladó a Tuiama.

De allí marchó a Zelúnán donde fue recibido por el jefe de aquella posición el cual presentó toda la oficialidad a sus órdenes al Sr. Amado, siendo este obsequiado por los mismos.

Visitó también la posición de Buenguense admirando y aprobando el trazado y construcción de la carretera que allí conduce, hecha bajo la dirección del capitán de Ingenieros Sr. Rivadulla.

Fue recibido y saludado por el comandante Sr. Dato, siendo objeto por parte de la oficialidad allí destacada de igualas manifestaciones de afecto que lo había sido por la de Zelúnán.

En dicha posición permaneció largo rato examinando el campo donde tuvo lugar la acción del Z. ko-El Jamie; combate en el que tomó parte el señor Rivadulla, quien dió al Sr. Amado, explicaciones detalladas de todas sus fa- ctes y desarrollo.

Al regreso se detuvo en Nador para visitar al general de dicho territorio, Sr. Ros, no pudiendo efectuarlo por encontrarse éste revistando otras posi- ciones.

A las seis regresó a esta plaza.

Probablemente, el Sr. Amado regresará a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

Junta de Obras del Puerto

Acuerdos de la última sesión

La presidió el Excmo. señor general Arizón, gobernador militar, por delegación de S. E. el capitán general.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

— Que, á propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, deje de prestar sus servicios en dicha Junta, el Ingeniero auxiliar, D. Manuel Díaz Ronda; y crear dos plazas de auxiliares facultativos.

— Modificar el Reglamento de policía y zona de muelles, en el párrafo 2º del artículo 19, en el sentido de que el plazo señalado para retirar las mercancías de los muelles, se reduzca á tres días, y que expirando éste, y hasta los cinco días siguientes, abonen los dueños de aquellas 0'15 pesetas, por día, y metro cuadrado; y 0'25, también por día, y metro cuadrado, cuando transcurra dicho plazo de cinco días.

— Que el Tinglado que tiene la Junta en el muelle de la Mariva, se alquile á los Sres. Requeba e hijos, consignatarios de los vapores correos de África, á razón de 0'03 pesetas diarias al metro cuadrado, cerrándolo dichos señores por su cuenta, y previa la facilitación del material necesario.

— Que por la Junta de Arbitrios, se alquile también, el Tinglado de dicha corporación, á D. Samuel Salama, y Sres. Bahamou Hijos, al mismo precio que el anterior, encargándose también de su cierre y colocación de puertas, por cuenta de la mencionada Junta, encargándose de él la casilla de la guardia civil.

— Y que del Tinglado del muelle Benícora, y bajo el tipo expresado, se alquile dos terceras partes, á los señores, Ibarri, Cabo, Cottés, Jacob, y David, dejándose la tercera parte reservada para casos imprevistos.

Nembrando maquisista del vapor «Reina Victoria» á D. Francisco Lima.

Aprobando las certificaciones de

obras en la perforación de pozos artesianos, número 2 de esta Plaza, y de Cabo de Agua.

— Aprobar las tarifas para embarque y desembarque, remitidas por el Excmo. Sr. Gobernador, y fijarlas en los sitios públicos para conocimiento general, y disponiendo que el comisario de muelles, y los guardias, vigilen escrupulosamente dicho servicio.

— Aprobar las certificaciones de las obras ejecutadas durante el pasado mes de Septiembre, en el Puerto de Chafarizas.

— Acudir á la Dirección General de Obras Públicas, en solicitud de llevar á efecto los trabajos proyectados el año 1907, para el abastecimiento de agua en esta Plaza, con objeto de captar las del río de oro, por galerías subválveas, si bien á dos kilómetros mas aguas arriba, del emplazamiento fijado en dicho proyecto.

— Desestimando una instancia de los Sres. Carbonell y Compañía de Córdoba, en la que solicitaban la construcción de un muelle de madera provisional, entre las barracas destinadas á almacenes de pieles, y el saladero.

Se ha desestimado dicha petición, por creer la Junta inconveniente la ingeñería en el puerto de la propiedad particular, estimando que no debe haber otra que la de la Junta, ó sea del Estado.

Igual criterio presidió respecto de otras peticiones hechas por las compañías mineras, cuyas líneas de ferrocarril y embraseraderos, construirá la misma Junta de Obras, pagando aquellas compañías el correspondiente cargo, y siendo todo, propiedad de la referida Junta.

— Y, finalmente: Habiendo terminado el día 6 del presente mes, el plazo para la terminación de las Obras del Puerto, sin que hayan tenido cumplido efecto, y no habiéndose evacuado por la Superioridad, la consulta elevada, referente á la prórroga, que para la terminación de aquellas tiene solicitada el contratista, el Ingeniero Director de la Junta de Obras ha pasado un oficio al referido contratista, previrviéndole que, con arreglo á la base 9º del contrato, ha de satisfacer la cantidad de 200 pesetas diarias, durante el primer mes, y 400 también diarias, en los cinco meses siguientes, finalizados los cuales sea coacabar la obra al obtener prórroga, se dará por la Junta rescindido el contrato, con pérdida de la fianza.

NOTICIAS

Monedero falso

La policía detuvo ayer á un sujeto, en cuyo poder se le encontraron algunas monedas falsas.

Antes había tratado de pagar con monedas de dicha clase, varios efectos que adquirió en cierto establecimiento.

Á Málaga

Para la vecina población embarcó ayer el general de Brigada D. José Benedicto.

Le deseamos un feliz viaje.

Industrial multado

Los guardias urbanos tuvieron conocimiento de que un industrial del barrio del Hipódromo había abierto al público las puertas de su tienda, sin estar autorizado para ello.

Comprobada la falta, se ordenó el cierre de aquella, siendo multado además su propietario.

Obsequio á nuestros lectores

Habiéndose hecho una gran edición de propaganda de la interesante, culta y moral novela «Rocio», los lectores de EL TELEGRAMA DEL RIF pueden obtenerla (la obra completa) con sólo enviar un sello de 15 céntimos al Administrador de Las Novelas Femeninas, Torrijos, 3, Madrid.

Escandaloso

Dos sujetos, fervientes admiradores de Bacchus, promovieron ayer gran escándalo en sitio muy céntrico.

Los guardias se vieron y se desearon para reducirlos á la obediencia.

Los «urdos» ingresaron en la plaza.

Telegramas detenidos

Por desconocerse á sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de telégrafos los siguientes despachos:

Ana Gil, L. Perra.

José Soria Parra.

Abogado León Polen.

Lo que dicen los pulgares

Curiosidades de las manos

Si algunos de nuestros lectores al hablar con una persona sospechosa creen que la está engañando, no tiene más que fijarse en la posición de los dedos pulgares de su interlocutor. Estos dedos son unos detectores que jamás levantan falsos testimonios.

Si nuestro interlocutor dice la verdad, sus pulgares estarán sueltos y apuntarán en dirección contraria á la palma de la mano; en caso contrario aparecerán recogidos y ocultos bajo la mano.

El dedo pulgar dice muchas cosas. Es un guía de la inteligencia y un profeta de la parálisis. Las personas de inteligencia débil en novatos casos de cambio tienen los pulgares de tamaño mas pequeño que el ordinario; sus líneas están poco desarrolladas, y cuelgan como si estuvieran medio desprendidos de la mano. Los pulgares prominentes y bien desarrollados son signo de vigor físico y mental.

Si en cualquier paciente hay tendencia á la parálisis el médico lo conoce en los pulgares mucho antes de que la enfermedad se manifieste.

Para evitar la calamidad se suele realizar una operación en la parte del cerebro conocida por el nombre de centro de los pulgares, y se observan estos dedos para deducir los resultados de la operación.

La principal diferencia entre la mano del hombre y la del mono, está en el pulgar. En la mano humana el pulgar puede tocar cualquiera de los dedos de la misma mano. El mono no puede hacer lo mismo.

Las manos gruesas que cubren las palmas de las manos sirven para proteger contra los golpes violentos los músculos y los huesos que hay debajo de ellas.

Las uñas sirven, á su vez, para proteger las puntas de los dedos, que en el punto donde alcanza mayor sensibilidad al tacto.

Cada semana crecen las uñas milímetro y medio próximamente á la persona goza de buena salud; pero durante las enfermedades, y en las épocas de depresión mental, el crecimiento y el grueso es menor.

Las uñas ofrecen particularidades curiosas. Las de la mano derecha crecen con más rapidez que las de la mano izquierda. Además, su crecimiento varía según la longitud del dedo. Es más rápido en el dedo corazón, casi igual en el índice y en el anular, y mas lento en el pulgar.

Las uñas de los niños crecen mas deprisa que las de los adultos. Su crecimiento disminuye según va envejeciendo el individuo. Durante el verano las uñas de una persona adulta se renuevan por término medio en 116 días, mientras que en invierno tardan 132 días en renovarse.

De cada cien lecos 6 criminales cincuenta tienen rayas blancas transversales en las uñas.

Se dice que no hay mas que seis zurdos por cada cien personas. El número de ambidiestros aumenta cada vez mas por efecto de los esfuerzos que hacen muchos maestros para que los niños aprendan á escribir, dibujar y coser con ambas manos.

En China es signo de distinción tener las uñas muy largas. Hay señoras de la nobleza cuyas uñas miden treinta y tantos centímetros de largo. Las sienecas tienen igual costumbre, y usan unos dediles de plata, muy largos para que no se les rompan.

En Inglaterra es signo de distinción tener las uñas muy cortas. Hay señoras de la nobleza cuyas uñas miden treinta y tantos centímetros de largo. Las sienecas tienen igual costumbre, y usan unos dediles de plata, muy largos para que no se les rompan.

Hago saber:

Que debiendo procederse por esta Junta á los trabajos preliminares para la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del próximo año de 1911, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Junta durante el mes actual ó el próximo venidero.

1º Todos los mozos residentes en esta plaza que cumplan ó hayan cumplido veinte años durante el presente de 1910.

2º Aquellos que habiendo cumplido la referida edad, no hayan sido incluidos en algún alistamiento en los años anteriores.

Se recuerda á los mozos, sus padres ó tutores, la obligación en que están, según los artículos 28 y 29 de la vigente ley de Recrutamiento, de hacerse inscribir en las listas, advirtiéndoles que de no hacerlo, incurren en la penalidad que el último de dichos artículos les impone.

Melilla 10 Octubre de 1910.—Arizón.—Rubricado.

En un restaurante de Nador

Se necesita una cocinera que conozca tanto española como francesa.

Dirigirse al Conserje del Casino Unión Recreativa.

TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.
DUQUE DE LA VICTORIA, 14
BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO
EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

- MUNDIAL PABELLÓN -
ISABELLA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL.

ANUNCIO

El dia 1º de Octubre ha dado principio en esta Subinspección la revista anual que deben pasar los individuos licenciados sujetos al servicio militar que se encuentran residendo en esta plaza no pertenecientes á los cuerpos activos de la guarnición, pues estos lo efectuarán en los suyos respectivos.

La revista tendrá lugar todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Lo que se hace pública para conocimiento de todos y en evitación de los perjuicios que por falta de cumplimiento pudiera ocurrirsese. — El Coronel de Estado Mayor Secretario, Cristóbal de Aguilar.

Se vende

Todos los ensseros de un Restaurant constante, en vajillas completas, mesas, espejos, sillas, etc.

Carretero Buen Acuerdo n.º 1, piso primero derecha (Junto al Bazar «Reina Victoria».)

Callista.-Valentín García

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociidad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Impartación directa de carbones minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor. Representantes exclusivos de la casa ROMEU-ESCOFET, de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

EL MAGNIFICO VAPOR

«HISPANIA»

saldrá mañana jueves á las cuatro de la tarde, para Orán.

Se consiguiatorio: JOSÉ GIRONA, MURO X

Tarjetas de visita

En la imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visita, esmeradamente impresas á

1'50 ptas. el 100

Se alquilan habitaciones

Razón: Calle del Horno, número 4

BICICLETA

seminueva, se vende. Razón: Kiosko refrescos, junto iglesia construcción.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 19 OCTUBRE 1910

Jefe de dia, Sr. Comandante de Taxidir D. Tomás Fajardo.

Imaginaria, otro de Melilla D. Juan Moris.

CASA - COMISION

DESPACHOS

— DE —

A D U A N A

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Puerto Málaga a Puerto Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelona & Puerto Melilla.—Agentes en Barcelona: Sres. Domínguez y Cerritos Hermanos, Paseo de Colón.—Consignatarios: En Gibraltar, Sres. L. H. Fava y Compañía.—En Sevilla, D. José M. Barrenquer, Aduana, 38, a quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la economía posible.

VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELONA, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica... Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera... Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes a las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves a las 7 de la tarde.

Para Barcelona.—Los viernes a las 7 de la tarde.

Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos a las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes a las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 o 1.º de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1.º	2.º	3.º	DE MELILLA ▲	1.º	2.º	3.º
Málaga	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	16
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	8	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	50	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos. 6 fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el 11% por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- ▲ Los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- ▲ Los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Sefores Requena & Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

BALLESTERO

Maquinaria y electricidad

© D O N E L L O

Instalaciones eléctricas de luz y timbres. Motores, Dinamos, Grupos hidro-eléctricos, Acumuladores, Motores de Gas pobre por aspiración de DEUTZ OTTO LEGITIMOS. Material minas. Pidanse prospectos. Lámparas, aparatos de luz, tulipas, pantallas, globos.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8, y Granada, 12 al 28—MÁLAGA

Construcción de todo clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabineteos.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Ornatelería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, Generalísimo

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova, todos los días 1, 14 y 24.
→ → de Marsella → → 5, 18 y 28.
→ → de Orán → → 2, 9 y 28.

Llegadas a Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

TELEGRAMAS DE SP

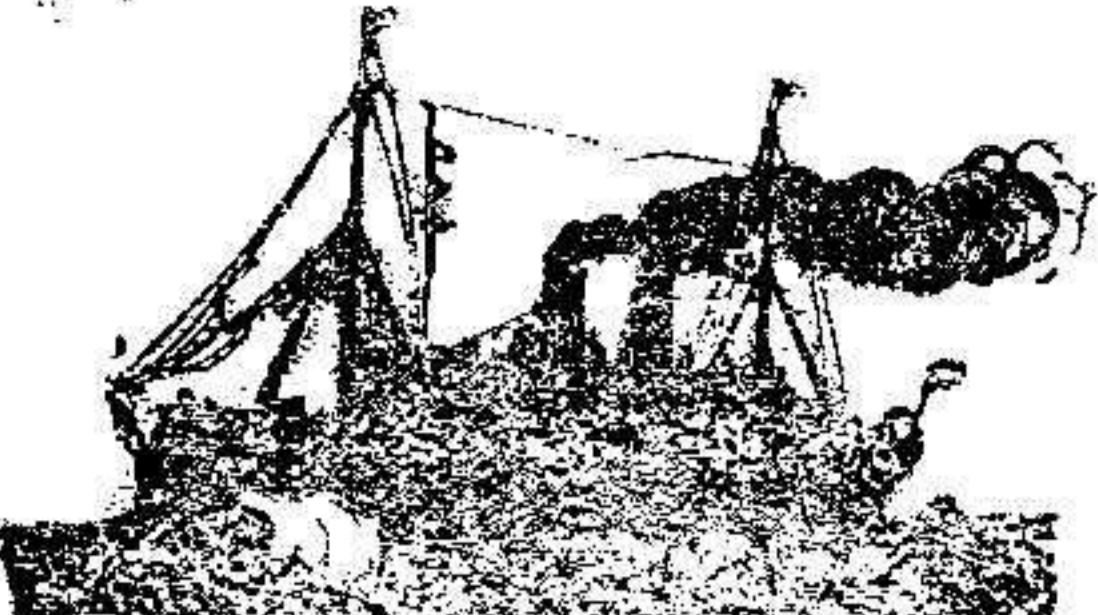
AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CEUTA y MÁLAGA
por el VAPORE "CABO PAEZ,"

FLETES ECONÓMICOS DESDE BORDO A BORDO



CONSIGNACIONES

SALIDAS FIJAS DEGENERALES

Para más informes: Joaquín Cabo, Lorenzo Gómez, 8, Málaga

"TUPINAMBA", Restaurant

Calle Estaciones, 6.—Tel. 4-10-00

Este establecimiento, el más antiguo en Málaga y el primero que ha prestado sus servicios en todas las posiciones ocupadas en esta campaña, se ha asegurado el concurso de la excelente cocinera doña Teresa González.

El público encontrará, como siempre, un esmerado servicio.

Cocina española y francesa.

LA MODA DE MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas las clases para la presente estación.

Especialidad en charolas Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

ATENCIÓN!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración 20 ptas.
Sopa, si plato 15 ptas.
Plato de comida 20 ptas.
Judías estofadas, ración 20 ptas.
Guisado, ración 25 ptas.
Chuletas 25 ptas.
Bistek con patatas 30 ptas.
Id. con tomates 30 ptas.
Huevos fritos 25 ptas.
Id. con tomates 30 ptas.
Id. con patatas 30 ptas.

Se alquilan camas.—No olvidar las señales.

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34
Esquina a la calle de Trinchera

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:
2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO
Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

LA GIRALDA CONFITERIA Y PASTELERIA

Exquisito y variado surtido en géneros del ramo.

Se hacen encargos de todas clases.
Miguel Zazo n.º 3 (Buen Acuerdo).

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la creditada casa de Bansalvador poseen un conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes exigencias de prendas de las que confiesa cosa la citada casa.

SRES. MOESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

Paseo del General Macías

Dr. Pérez Rodríguez

Consulta en su fermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana, en casa de D. José G. Viñas, paseo Hernández n.º 2; y en Medicina y Cirugía general, en el Hotel Victoria de 3 a 5, donde se reciben avisos para la visita a domicilio.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.600.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Alberite, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de Incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Sánchez, calle Sargento Luna, 4

Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21

Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgad, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25,

Almería para Melilla 8, 18, 28,

Melilla para Orán 9 de cada mes.

Orán para Melilla 10

Melilla para Almería 11, 19, 29,

Almería para Barcelona 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Prec